



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

REPUBLICA ARGENTINA

VISTO :

Los Expedientes Nos. 0501-69485; 0500-62986; 0500-63302 ;
0501-69487; 0500-62547; 0501-69457; 0500-63302 y su acumulado 0501-69351; en
los cuales se han considerado las solicitudes de los profesores del Departamento de
Derecho Penal, solicitando se aprueben los informes de actividades académicas y
planes de tareas correspondientes a los ciclos lectivos 2000-2001, respectivamente ;
y

CONSIDERANDO :

Que se han emitido dictámenes favorables por parte del Profesor
Titular al que pertenecen los docentes presentantes y del Director del Departamento
de Derecho Penal ;

Que las referidas actuaciones cuentan con informe favorable de
Secretaría Académica ;

Que la Comisión de Enseñanza se expidió favorablemente;

Que puesto a consideración, el despacho fue aprobado por
unanimidad;

Por ello:

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO
Y CIENCIAS SOCIALES
RESUELVE :**

Art. 1º.- Aprobar el Informe de Actividades 2000 y Plan de Tareas 2001, presentado
por los Profesores que a continuación se mencionan :

DERECHO PENAL I

Ab. **ROBERTO SPINKA** (2000)
Ab. **LUIS MARÍA BONETTO** (2000)
Dr. **CARLOS J. LASCANO** (2000)
Ab. **ANA MARÍA CORTES DE ARABIA** (2000)

DERECHO PENAL II

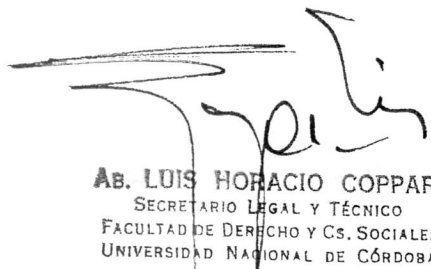
Ab. **ALBERTO CHIAVASSA** (2000)

CRIMINOLOGÍA

Ab JORGE PERANO (2000 y 2001)

Art. 2º.- Protocolícese, hágase saber y pase al Departamento de Derecho Penal a sus efectos, dése copia y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, A
DIECISIETE DIAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL UNO.


Ab. LUIS HORACIO COPPARI
SECRETARIO LEGAL Y TÉCNICO
FACULTAD DE DERECHO Y CS. SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA




Dr. RAMON P. YANZI FERREIRA
DECANO
FACULTAD DE DERECHO Y CS. SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCION N° 99/01.-